

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, doce de enero de dos mil veintiuno

Proceso	Verbal
Demandante .	Liliana Arango Durango
Demandado	Gloria Cecilia Cuartas Ospina
Radicado	No. 05001 31 03 005 2020 00089 00
Asunto	Auto de trámite

Agréguese la anterior respuesta al oficio No. 756 por parte de la oficina de II. PP. de la Ceja, al expediente para los efectos correspondientes

/NOT/FIQUESE

AFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEŻ

Constancia de inscripción.

Juan Carlos Quintero Henao < juanc.quintero@supernotariado.gov.co>

Jue 26/11/2020 11:59 AM

Para: Juzgado 05 Civil Circuito - Antioquia - Medellin <ccto05me@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Alejandra Palacio - Abogada <abogadaalejandrapalacio@gmail.com>

3 archivos adjuntos (4 MB) certificado....pdf; calificacion...pdf; oficio....pdf;

Buenos días.

Envió constancia de inscripción de oficios Radicado 2020-00089. Favor confirmar recibido.

Cordialmente,

JUAN CARLOS QUINTERO HENAO

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Calle 21-# 22-16

La Ceja Antioquia

Teléfono: +57 (4) 553-19-31 cel 3046776409 Email: juanc.quintero@supernotariado.gov.co

Visítenos <u>www.supernotariado.gov.co</u>

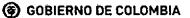
Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.







La Ceja-Antioquia,

26 de noviembre de 2020

Señores

Juzgado Quinto Civil del Circuito de Oralidad de Medellín

E mail: ccto05me@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia: Constancia inscripción oficios Nros 687 del 15 de septiembre de 2020 y 756 del 5 de octubre de 2020 emanados dentro del proceso Verbal instaurado por Liliana rango Durango contra Gloria Cecilia Cuartas Ospina. Radicado 2020-00089

Se remiten los oficios de la referencia debidamente diligenciados. Adicionalmente se les adjunta certificado de tradición del predio con M.I 017-27186

Atentamente

JUAN FERNANDO GARCÍA DUQUE.

Registrador de Instrumentos Públicos del Circuito de La Ceja-Antioquia





GDE - GC - FR - 06 V.02 27-07-2018

Superintendencia de Notariado y Registro Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)328-21- 21 Bogoté D.C. - Colombia http://www.supemolariado.gov.co

http://www.supemotariado.gov.co Email: correspondencia@supemotariado.gov.co



Página: 1

Impreso el 26 de Noviembré de 2020 a las 11:35:08 am

Con el turno 2020-017-6-5223 se calificaron las siguientes matriculas:

Nro Matricula: 017-27186

CIRCULO DE REGISTRO: 017 LA CEJA

No. Catastro: 2-00-15-00-405-000-000

MUNICIPIO: RETIRO

DEPARTAMENTO: ANTIQUIA

VEREDA: EL GUINEO O LA LORENA

TIPO PREDIO: RURAL

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) LOTE CUATRO (4)

ANOTACIÓN: Nro: 26

Fecha 25/11/2020

Radicación 2020-017-6-5223

DOC: OFICIO 756 . RADICADO 2020 00089 00

DEL: 5/10/2020

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL

CIRCUITO DE ORALIDAD MEDELLÍN DE MEDELLIN VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION:

OTRO : 0901 ACLARACION - SE CORRIGE EL OFICIO 687 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

EMANADO POR EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD EN EL SENTIDO. DE INDICAR QUE EL NÚMERO CORRECTO

DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA DE LA DEMANDANTE LILIANA ARANGO DURANGO ES 43.071.285 PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO XX-Titular de derectro real del dominio ETITUlar de dominio incompleto

CC# 32542815

a aumado de la le pú

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS



Página: 1

Impreso el 26 de Noviembre de 2020 a las 11:34:42 am

Con el turno 2020-017-6-5220 se calificaron las siguientes matrículas: 017-27186

Nro Matricula: 017-27186

CIRCULO DE REGISTRO: 017 LA CEJA No. Catastro: 2-00-15-00-405-000-000

MUNICIPIO: RETIRO DEPARTAMENTO: ANTIOQUÍA VEREDA: EL GUINEO O LA LORENA TIPO PREDIO: RURAL

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) LOTE CUATRO (4)

ANOTACIÓN: Nro: 25 Fecha 25/11/2020 Radicación 2020-017-6-5220

DOC: OFICIO 687/05001 31 03 005 2020 00089 00 DEL: 15/9/2020 JUZGADO QUINTO CIVIL DEL

CIRCUITO DE ORALIDAD MEDELLÍN DE MEDELLIN VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTÉLAR : 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL - EN PROCESO CON PRETENSIÓN

PROCESAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

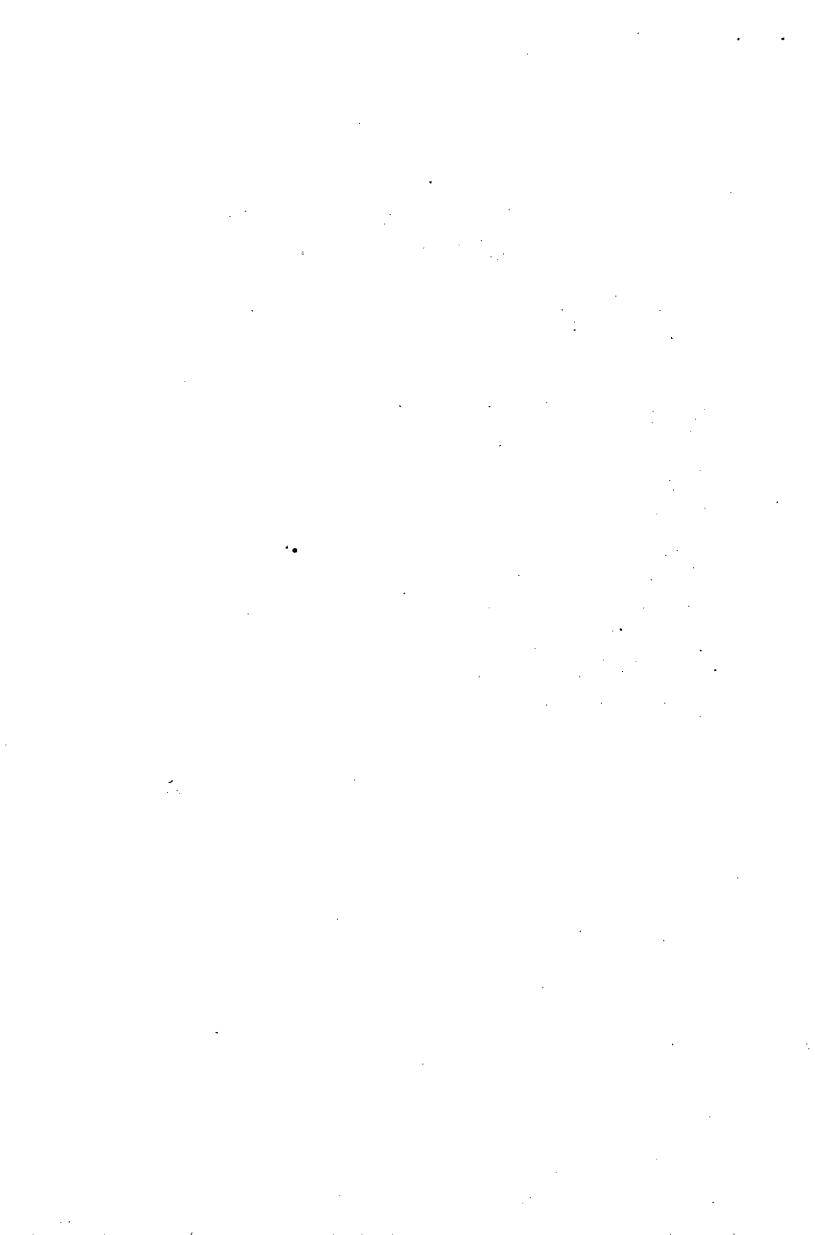
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto) DE: ARANGO DURANGO LILIANA CC# 43671285

A: CUARTAS OSPINA GLORIA CECILIA CC# 32542815

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El Interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS





tioned account of a second for a state of the second of the second

Página: 1

impreso el 26 de Noviembre de 2020 a las 11:35:08 am

Con el turno 2020-017-6-5223 se calificaron las siguientes matriculas: 017-27186

Nro Matricula: 017-27186

CIRCULO DE REGISTRO: 017 LA CEJA

No. Catastro: 2-00-15-00-405-000-000

MUNICIPIO: RETIRO, DEPARTAMENTO: ANTIQUUIA VEREDA: EL GUINEO O LA LORENA

TIPO PREDIO: RURAL

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) LOTE CUATRO (4)

ANOTACIÓN: Nro: 26

Fecha 25/11/2020 Radicación 2020-017-6-5223

DOC: OFICIO 756 . RADICADO 2020 00089 00 DEL: 5/10/2020

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL

CIRCUITO DE ORALIDAD MEDELLÍN DE MEDELLÍN VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO : 0901 ACLARACION - SE CORRIGE EL OFICIO 687 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

EMANADO POR EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE EL NÚMERO CORRECTO

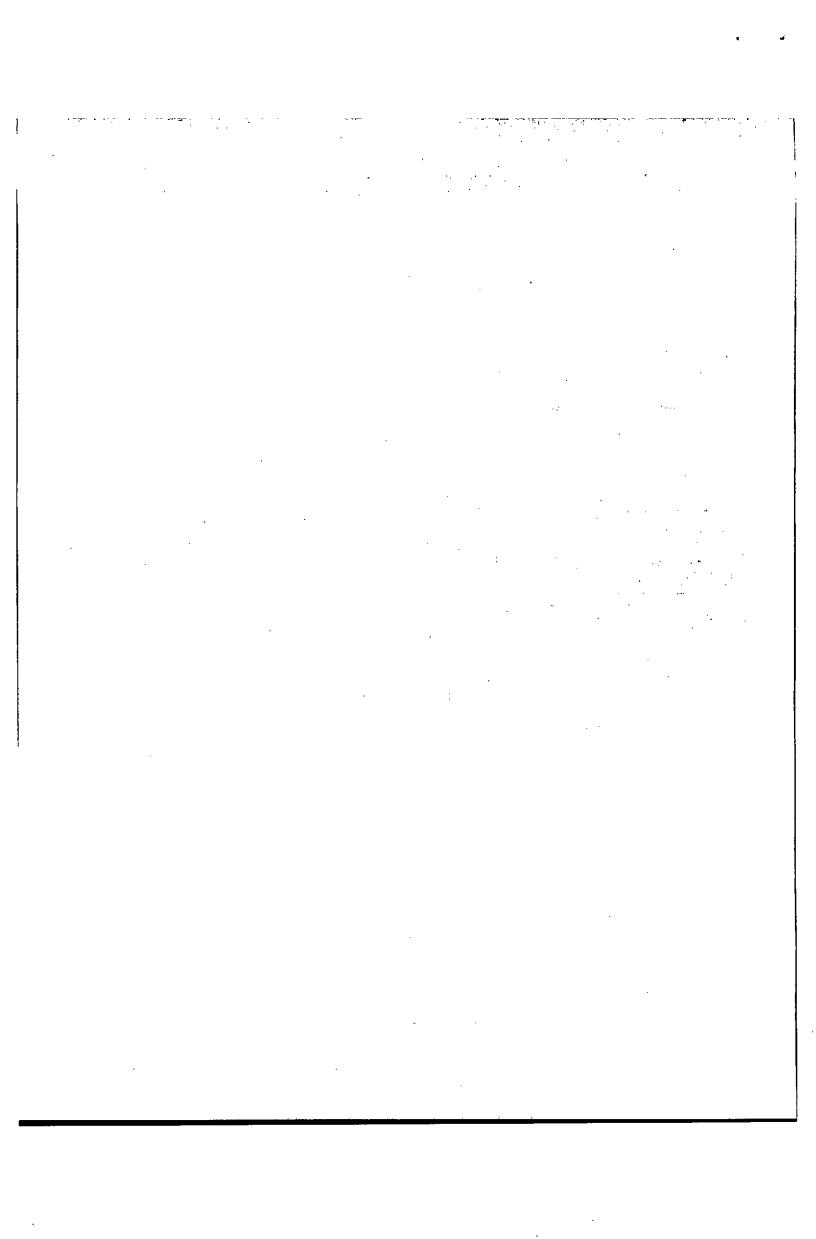
DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA DE LA DEMANDANTE LILIANA ARANGO DURANGO ES 43.071.285
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio I-Titular de dominio Incompleto)
DE: ARANGO DURANGO LILIANA CC# 4307.1285

A: CUARTAS OSPINA GLORIA CECILIA 32542815

FIN DEESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS





Página: 1

Impreso el 26 de Noviembre de 2020 a las 11:34:42 am

Con el turno 2020-017-6-5220 se calificaron las siguientes matriculas: 017-27186

Nro Matricula: 017-27186

CIRCULO DE REGISTRO: 017 LA CEJA

No. Catastro: 2-00-15-00-405-000-000

MUNICIPIO: RETIRO DEPARTAMENTO: ANTIQQUIA VEREDA: EL GUINEO O LA LORENA

TIPO PREDIO: RURAL

DIRECCION DEL INMUEBLE

1) LOTE CUATRO (4)

ANOTACIÓN: Nro: 25 Fecha 25/11/2020 Radicación 2020-017-6-5220

DOC: OFICIO 687/05001 31 03 005 2020 00089 00 DEL: 15/9/2020 JUZGADO QUINTO CIVIL DEL

CIRCUITO DE ORALIDAD MEDELLÍN DE MEDELLIN VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL - EN PROCESO CON PRETENSIÓN PROCESAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ARANGO DURAÑGO LILIAÑA CC# 43671285

A: CUARTAS OSPINA GLORIA CECILÍA CC# 32542815

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

